



**ACTA**  
**CONSTITUCION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL 2019**  
**SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, REGION DE O'HIGGINS**

En Rancagua con fecha Jueves 07 de Noviembre de 2019 a las 10:30 horas, en la sala de reuniones del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la región de O'Higgins, como establece la Resolución Exenta N° 1026 del 19-03-2019 se procede a la conformación del Consejo de la Sociedad Civil de SENCE, convocados por el Director Regional de Sence Don José Román Toloza Peña, con el objeto de constituir el COSOC y a la vez escoger al presidente y vicepresidente.-

**Asociaciones y sus representantes:**

- Asociación gremial cámara de comercio, industria, servicios y turismo de Rengo.- **Leonardo Lovazano López.-**
- Cámara de Comercio de Santa Cruz.- **Alejandro Quezada Werchez.-**
- Asociación de Consumidores Usuarios el Libertador.- **Jorge Orellana Iturra.-**
- Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Contratistas Comercio, Industria y otros Chile.- **Juan Cubillos Vargas.-**
- Cámara de Comercio de Requinoa Asociación Gremial.- **Felipe Buamscha Salvador.-**
- Agrupación Social e Jóvenes Haitianos.- **Clejustre Julmeus**
- Organismo no Gubernamental de Desarrollo Nuestros Orígenes.- **Virginia Meza Bermúdez.-**
- Asociación Cultural Creando Sueños de Rengo.- **Mariela Sotelo Poblete.-**
- Universidad O'Higgins.- **Hernán Castro Monardes.-**
- Federación Gremial Regional de ferias Libres de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.- **Julio Campos Rojas.-**
- Corporación Instituto Profesional Santo Tomas.- **Manuel Custodio Olmos.-**

**Sence:**

Representa a Director regional la profesional delegada Marcela contreras Torres, se presenta y da a conocer iniciativa del servicio de construir el COSOC, se da la palabra a todos los consejeros para su presentación.-

**Secretaria Ejecutiva:**

Da a conocer proceso de votación y selección del presidente y vicepresidente del COSOC.-

Dando como resultado lo siguiente:

Presidente don Leonardo Lovazano Asociación gremial cámara de comercio, industria, servicios y turismo de Rengo, como vicepresidente don Juan Cubillos Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Contratistas Comercio, Industria y otros Chile.-

- Integrantes del consejo ausente pero con justificación previa Cámara de Comercio de Requinoa Asociación Gremial.-

Se deja constancia que todos los consejeros fueron informados a través de medios electrónicos de la fecha, lugar y horario de la constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la región.-

#### **Acuerdos para investigar con las directivas:**

En forma posterior cada uno de los consejeros (as) expresan de alguna forma lo que les afecta como sector, además plantean como el Consejo de la Sociedad Civil de SENCE los podría ayudar tras detectar todos los puntos críticos de cada sector a trabajar.-

1. Programar reuniones del COSOC en otras comunas.-
2. Inducción de las funciones de SENCE.-
3. Realizar y coordinar charlas de otras instituciones.-
4. Crear comisiones especializadas por sector de trabajo (adultos mayores, mujeres y jóvenes).-
5. Ver la posibilidad de algún subsidio para los consejeros (susidio de traslado).-

Finalmente, siendo las 13:00 Hrs, la profesional delegada Marcela Contreras Torres da por concluida la reunión, agradeciendo la asistencia y participación de todos los asistentes.

Forma parte de esta Acta de registro:



Marcela Contreras Torres  
Profesional Delegada



Elizabeth Perez A.  
Secretaria Ejecutiva



Katherine Valencia A.  
Secretaria Ejecutiva



Johanny Gamboa L.  
Secretaria Ejecutiva